



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-158-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS BAJO ESQUEMA DE INVENTARIO CERO, EJERCICIO 2025.

EN LA CIUDAD DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P SIENDO LAS 17:30 HORAS DEL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN CIRCUITO DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107, 109 Y 111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS CON NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: LA-50-GYR-050GYR023-T-158-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS BAJO ESQUEMA DE INVENTARIO CERO QUE INCLUYE DOTACIÓN DE INSTRUMENTAL COMPATIBLE CON LOS IMPLANTES, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL EQUIPO E INSTRUMENTAL, CAPACITACIÓN AL PERSONAL OPERATIVO Y AL INSTRUMENTAL DE LOS INSUMOS, EJERCICIO 2025 CON BASE EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN ADELANTE "LA LEY" Y AL NUMERAL 3.5 ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR EL MTRA. MARISOL MIER CASTILLO, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 35 DÉCIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, SE HACE CONSTAR QUE A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGUNA PERSONA QUE HAYA MANIFESTADO SU INTERÉS DE ASISTIR COMO OBSERVADOR.

DESARROLLO DEL EVENTO

SE DA LECTURA A EL ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

CON FECHA DEL 09 DE OCTUBRE DE 2025 A LAS 10:00 HORAS SE RECIBIERON PROPUESTAS OFERTADAS A TRAVES DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX (ANTES COMPRANET) POR LOS LICITANTES QUE SE RELACIONAN, ANEXANDO A LA PRESENTE ACTA EL REPORTE GENERADO POR EL SISTEMA COMPRAS MX CON LAS PROPUESTAS RECIBIDAS, EN EL ANEXO 1 (UNO):

Table with 2 columns: No. and LICITANTES QUE PRESENTARON SU PROPUESTA. Rows include: 1 CONSORCIO MEDICO MIUS S DE RL DE CV, 2 DESARROLLOS BIOTECNOLOGICOS DEL BAJIO SA DE CV, 3 EXORTA S DE RL DE CV, 4 MARIA DE LOS ANGELES JURADO TENORIO, 5 OS-BIOMEDICA INTERNACIONAL SA DE CV, 6 QUIRURGICA ORTOPEDICA SA DE CV

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA CONVOCANTE DEBERÁ VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA; EN ESTE SENTIDO, SE DA A CONOCER LOS RESULTADOS SIGUIENTES:

DICTAMEN TÉCNICO

EL DICTAMEN TÉCNICO SE ELABORA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE REALIZÓ POR PARTE DE LA DRA. MARÍA DEL CARMEN LÓPEZ SIERRA, JEFA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS, COMO ÁREA REQUINENTE Y TÉCNICA.

LAS PROPUESTAS FUERON SOMETIDAS A UN ANÁLISIS DETALLADO POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA, EVALUANDO LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, CONFORME LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA MISMAS.



Handwritten signatures in blue ink



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-158-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS BAJO ESQUEMA DE INVENTARIO CERO, EJERCICIO 2025.

RESULTADO TÉCNICO:

Table with 4 columns: No., NOMBRE DEL LICITANTE, SISTEMA, and EVALUACIÓN TÉCNICA. It lists five bidders and their technical evaluations for various systems (7, 8, 10, 12, 13, 14, 16, 17, 19, 25, 15, 16, 21, 23, 24, 25, 30, 31, 32, 16, 17, 21, 24, 30, 23, 23, 24).





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-158-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS BAJO ESQUEMA DE INVENTARIO CERO, EJERCICIO 2025.

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	SISTEMA	EVALUACIÓN TÉCNICA
6	QUIRURGICA ORTOPEDICA SA DE CV	1	SOLVENTE
		2	SOLVENTE
		3	SOLVENTE
		4	SOLVENTE
		5	SOLVENTE
		6	SOLVENTE
		7	SOLVENTE
		8	SOLVENTE
		9	SOLVENTE
		10	SOLVENTE
		12	SOLVENTE
		13	SOLVENTE
		14	SOLVENTE
		16	SOLVENTE
		17	SOLVENTE
		19	SOLVENTE
		21	SOLVENTE
		24	SOLVENTE
		25	SOLVENTE

LA EVALUACIÓN POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA SE INCLUYE EN EL **ANEXO 2 (DOS)** COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA. -----

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

LA EVALUACIÓN **LEGAL-ADMINISTRATIVA** SE REALIZÓ POR CONDUCTO DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DETALLÁNDOSE A CONTINUACIÓN: -----

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA
1	CONSORCIO MEDICO MIUS S DE RL DE CV	NO SE EVALÚA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA PORQUE EL LICITANTE RESULTÓ NO SOLVENTE EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA .
2	DESARROLLOS BIOTECNOLOGICOS DEL BAJIO SA DE CV	EL LICITANTE CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA CONVOCANTE.
3	EXORTA S DE RL DE CV	NO SE EVALÚA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA PORQUE EL LICITANTE RESULTÓ NO SOLVENTE EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA .
4	MARIA DE LOS ANGELES JURADO TENORIO	NO SE EVALÚA LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA PORQUE EL LICITANTE RESULTÓ NO SOLVENTE EN LA EVALUACIÓN TÉCNICA .
5	OS-BIOMEDICA INTERNACIONAL SA DE CV	EL LICITANTE CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA CONVOCANTE.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-158-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS BAJO ESQUEMA DE INVENTARIO CERO, EJERCICIO 2025.

Table with 3 columns: No., NOMBRE DEL LICITANTE, EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA. Row 6: QUIRURGICA ORTOPEDICA SA DE CV, EL LICITANTE CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA POR LA CONVOCANTE.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LA EVALUACIÓN POR PARTE DEL ÁREA CONTRATANTE SE INCLUYE EN EL ANEXO 3 (TRES) COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

POSTERIOR A LA EVALUACIÓN, SIEMPRE Y CUANDO LA PROPUESTA TÉCNICA, NO HAYA SIDO DESECHADA, SE DETERMINARÁ COMO SOLVENTE TÉCNICAMENTE, POR LO QUE LAS PROPUESTA DE LOS LICITANTE NO SOLVENTES, SERÁN POR NO CUMPLIR LO ESTABLECIDO EN LA BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA.

EVALUACIÓN ECONÓMICA:

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y A LOS NUMERALES 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES, DEL CUERPO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-158-2025, EL CRITERIO UTILIZADO PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS SERÁ EL MÉTODO BINARIO, MEDIANTE EL CUAL SOLO SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO.

RESULTADO ECONÓMICO:

Table with 5 columns: No., NOMBRE DEL LICITANTE, SISTEMA, MONTO MÁXIMO DE LA PROPUESTA OFERTADO SIN IVA, EVALUACIÓN ECONÓMICA. Rows 1-16 showing various bids and their economic evaluations.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-158-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS BAJO ESQUEMA DE INVENTARIO CERO, EJERCICIO 2025.

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	SISTEMA	MONTO MÁXIMO DE LA PROPUESTA OFERTADO SIN IVA	EVALUACIÓN ECONÓMICA
17	QUIRURGICA ORTOPEDICA SA DE CV	17	\$332,500.00	PRECIO ACEPTABLE
18	QUIRURGICA ORTOPEDICA SA DE CV	19	\$270,000.00	PRECIO ACEPTABLE
19	DESARROLLOS BIOTECNOLOGICOS DEL BAJIO SA DE CV	21	\$3,268,900.00	EXISTE UNA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA
20	QUIRURGICA ORTOPEDICA SA DE CV	21	\$2,103,000.00	PRECIO ACEPTABLE
21	DESARROLLOS BIOTECNOLOGICOS DEL BAJIO SA DE CV	23	\$1,143,900.00	EXISTE UNA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA
22	OS-BIOMEDICA INTERNACIONAL SA DE CV	23	\$718,000.00	PRECIO ACEPTABLE
23	DESARROLLOS BIOTECNOLOGICOS DEL BAJIO SA DE CV	24	\$487,700.00	EXISTE UNA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA
24	OS-BIOMEDICA INTERNACIONAL SA DE CV	24	\$237,500.00	PRECIO ACEPTABLE
25	QUIRURGICA ORTOPEDICA SA DE CV	24	\$237,500.00	PRECIO ACEPTABLE
26	DESARROLLOS BIOTECNOLOGICOS DEL BAJIO SA DE CV	25	\$534,700.00	EXISTE UNA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA
27	QUIRURGICA ORTOPEDICA SA DE CV	25	\$185,000.00	PRECIO ACEPTABLE
28	DESARROLLOS BIOTECNOLOGICOS DEL BAJIO SA DE CV	30	\$143,920.00	PRECIO ACEPTABLE
29	DESARROLLOS BIOTECNOLOGICOS DEL BAJIO SA DE CV	31	\$119,950.00	PRECIO ACEPTABLE
30	DESARROLLOS BIOTECNOLOGICOS DEL BAJIO SA DE CV	32	\$2,110,500.00	PRECIO ACEPTABLE

A) LA EVALUACIÓN SE DICTAMINA DE LA SIGUIENTE MANERA PARA LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS COMO SOLVENTES PARA: MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS BAJO ESQUEMA DE INVENTARIO CERO QUE INCLUYE DOTACIÓN DE INSTRUMENTAL COMPATIBLE CON LOS IMPLANTES, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL EQUIPO E INSTRUMENTAL, CAPACITACIÓN AL PERSONAL OPERATIVO Y AL INSTRUMENTAL DE LOS INSUMOS, EJERCICIO 2025.

DICTAMEN DE LA EVALUACIÓN:

No.	COTIZANTE	SISTEMA	NOMBRE SISTEMA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	IMPORTE OFERTADO SIN IVA	ESTATUS
1	QUIRURGICA ORTOPEDICA SA DE CV	1	AGUJAS	SOLVENTE	CUMPLE	PRECIO ACEPTABLE	\$495,000.00	ASIGNADO
2	QUIRURGICA ORTOPEDICA SA DE CV	2	ALAMBRES	SOLVENTE	CUMPLE	PRECIO ACEPTABLE	\$76,500.00	ASIGNADO
3	QUIRURGICA ORTOPEDICA SA DE CV	3	BROCAS	SOLVENTE	CUMPLE	PRECIO ACEPTABLE	\$249,750.00	ASIGNADO
4	QUIRURGICA ORTOPEDICA SA DE CV	4	CLAVOS	SOLVENTE	CUMPLE	PRECIO ACEPTABLE	\$13,500.00	ASIGNADO
5	QUIRURGICA ORTOPEDICA SA DE CV	5	GUÍAS DE FRESADO	SOLVENTE	CUMPLE	PRECIO ACEPTABLE	\$1,600.00	ASIGNADO
6	QUIRURGICA ORTOPEDICA SA DE CV	6	MACHUELOS	SOLVENTE	CUMPLE	PRECIO ACEPTABLE	\$16,000.00	ASIGNADO
7	QUIRURGICA ORTOPEDICA SA DE CV	7	PLACAS	SOLVENTE	CUMPLE	PRECIO ACEPTABLE	\$545,300.00	ASIGNADO





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-158-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS BAJO ESQUEMA DE INVENTARIO CERO, EJERCICIO 2025.

No.	COTIZANTE	SISTEMA	NOMBRE SISTEMA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	IMPORTE OFERTADO SIN IVA	ESTATUS
8	QUIRURGICA ORTOPEDICA SA DE CV	8	PLACAS	SOLVENTE	CUMPLE	PRECIO ACEPTABLE	\$372,400.00	ASIGNADO
9	QUIRURGICA ORTOPEDICA SA DE CV	9	TORNILLOS/ RONDANAS	SOLVENTE	CUMPLE	PRECIO ACEPTABLE	\$1,063,875.00	ASIGNADO
10	QUIRURGICA ORTOPEDICA SA DE CV	10	FIJADORES EXTERNOS	SOLVENTE	CUMPLE	PRECIO ACEPTABLE	\$1,380,821.00	ASIGNADO
11	QUIRURGICA ORTOPEDICA SA DE CV	12	PLACAS	SOLVENTE	CUMPLE	PRECIO ACEPTABLE	\$242,134.00	ASIGNADO
12	QUIRURGICA ORTOPEDICA SA DE CV	13	CLAVOS INTRAMEDULARES	SOLVENTE	CUMPLE	PRECIO ACEPTABLE	\$1,792,722.00	ASIGNADO
13	QUIRURGICA ORTOPEDICA SA DE CV	14	CLAVOS INTRAMEDULARES PARA ARTRÓDISIS DE TOBILLO SÓLIDOS O CANULADOS	SOLVENTE	CUMPLE	PRECIO ACEPTABLE	\$16,000.00	ASIGNADO
14	DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAJIO SA DE CV	15	FIJACIÓN INTERNA DE COLUMNA	SOLVENTE	CUMPLE	PRECIO ACEPTABLE	\$1,732,980.00	ASIGNADO
15	DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAJIO SA DE CV	16	PRÓTESIS CADERA CEMENTADA	SOLVENTE	CUMPLE	PRECIO ACEPTABLE	\$167,350.00	ASIGNADO
16	QUIRURGICA ORTOPEDICA SA DE CV	17	PROTÉSIS CADERA REVISIÓN CEMENTADA - NO CEMENTADA	SOLVENTE	CUMPLE	PRECIO ACEPTABLE	\$332,500.00	ASIGNADO
17	QUIRURGICA ORTOPEDICA SA DE CV	19	PROTESIS DE CADERA PARA HEMIARTROPLASTIA	SOLVENTE	CUMPLE	PRECIO ACEPTABLE	\$270,000.00	ASIGNADO
18	QUIRURGICA ORTOPEDICA SA DE CV	21	PROTÉSIS RODILLA UNIVERSAL	SOLVENTE	CUMPLE	PRECIO ACEPTABLE	\$2,103,000.00	ASIGNADO
19	OS-BIOMEDICA INTERNACIONAL SA DE CV	23	XENOINJERTO O SUSTITUTO DE HUESO HETERÓLOGO DE HUESO	SOLVENTE	CUMPLE	PRECIO ACEPTABLE	\$718,000.00	ASIGNADO
20	OS-BIOMEDICA INTERNACIONAL SA DE CV	24	CEMENTOS	SOLVENTE	CUMPLE	PRECIO ACEPTABLE	\$237,500.00	POR ASIGNAR EMPATE ECONÓMICO
20	QUIRURGICA ORTOPEDICA SA DE CV	24	CEMENTOS	SOLVENTE	CUMPLE	PRECIO ACEPTABLE	\$237,500.00	POR ASIGNAR EMPATE ECONÓMICO
21	QUIRURGICA ORTOPEDICA SA DE CV	25	ANILLOS REFORZAMIENTO ACETABULAR	SOLVENTE	CUMPLE	PRECIO ACEPTABLE	\$185,000.00	ASIGNADO
22	DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAJIO SA DE CV	30	CERVICAL POSTERIOR	SOLVENTE	CUMPLE	PRECIO ACEPTABLE	\$143,920.00	ASIGNADO
23	DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAJIO SA DE CV	31	LUMBAR ANTERIOR	SOLVENTE	CUMPLE	PRECIO ACEPTABLE	\$119,950.00	ASIGNADO
24	DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAJIO SA DE CV	32	TORACOLUMBOSA CRO POSTERIOR	SOLVENTE	CUMPLE	PRECIO ACEPTABLE	\$2,110,500.00	ASIGNADO

DERIVADO DEL PROCESO DE INSACULACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 48 DE LA LAASSP Y EL ARTÍCULO 54 DE SU REGLAMENTO, LA ADJUDICACIÓN QUEDA CONFORME A LO SIGUIENTE: -----



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. de Los Conventos, No.107-111 Col. Hogares Ferrocarileros 1ra. Sección, C.P. 78436 Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.
Teléfono: (44)4 818 2425 EXT: 410 www.imsa.gob.mx



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-158-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS BAJO ESQUEMA DE INVENTARIO CERO, EJERCICIO 2025.

No.	COTIZANTE	SISTEMA	NOMBRE SISTEMA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	IMPORTE OFERTADO SIN IVA	% ASIGNADO
20	OS-BIOMEDICA INTERNACIONAL SA DE CV	24	CEMENTOS	SOLVENTE	CUMPLE	PRECIO ACEPTABLE	\$237,500.00	100%
20	QUIRURGICA ORTOPEDICA SA DE CV	24	CEMENTOS	SOLVENTE	CUMPLE	PRECIO ACEPTABLE	\$237,500.00	0%

B) SE INDICAN LOS IMPORTES CON IVA DE LOS LICITANTES ASIGNADOS POR PARTIDA, A QUIENES SE LES ADJUDICA UN CONTRATO, NÚMERO DE PARTIDA Y MONTOS ASIGNADOS: POR SER LA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE Y CUMPLIR CON LAS CONDICIONES LEGALES-ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS, ASÍ COMO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, GARANTIZANDO SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DE: **MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS BAJO ESQUEMA DE INVENTARIO CERO QUE INCLUYE DOTACIÓN DE INSTRUMENTAL COMPATIBLE CON LOS IMPLANTES, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AL EQUIPO E INSTRUMENTAL, CAPACITACIÓN AL PERSONAL OPERATIVO Y AL INSTRUMENTAL DE LOS INSUMOS, EJERCICIO 2025.**, CONFORME A LO SIGUIENTE:

IMPORTES ASIGNADOS:

NOMBRE DEL COTIZANTE	SISTEMA	NOMBRE SISTEMA	No. DE CONTRATO IMSS	IMPORTE MÍNIMO ASIGNADO CON IVA	IMPORTE MÁXIMO ASIGNADO CON IVA
DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAJIO SA DE CV	15	FIJACIÓN INTERNA DE COLUMNA	050GYR023T15825-001-00	\$ 1,983,460.80	\$ 4,958,652.00
	16	PRÓTESIS CADERA CEMENTADA			
	30	CERVICAL POSTERIOR			
	31	LUMBAR ANTERIOR			
	32	TORACOLUMBOSACRO POSTERIOR			
OS-BIOMEDICA INTERNACIONAL SA DE CV	23	XENOINJERTO O SUSTITUTO DE HUESO HETERÓLOGO DE HUESO	050GYR023T15825-002-00	\$ 443,352.00	\$ 1,108,380.00
	24	CEMENTOS			
QUIRURGICA ORTOPEDICA SA DE CV	1	AGUJAS	050GYR023T15825-003-00	\$ 4,248,431.33	\$ 10,621,078.32
	2	ALAMBRES			
	3	BROCAS			
	4	CLAVOS			
	5	GUÍAS DE FRESADO			
	6	MACHUELOS			
	7	PLACAS			
	8	PLACAS			
	9	TORNILLOS/ RONDANAS			
	10	FIJADORES EXTERNOS			
	12	PLACAS			
	13	CLAVOS INTRAMEDULARES			
	14	CLAVOS INTRAMEDULARES PARA ARTRODESIS DE TOBILLO SÓLIDOS O CANULADOS			
17	PRÓTESIS CADERA REVISIÓN CEMENTADA - NO CEMENTADA				
19	PROTESIS DE CADERA PARA HEMIARTROPLASTIA				
21	PRÓTESIS RODILLA UNIVERSAL				
25	ANILLOS REFORZAMIENTO ACETABULAR				





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-158-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS BAJO ESQUEMA DE INVENTARIO CERO, EJERCICIO 2025.

HABIENDO VERIFICADO EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN LA LIGA https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/, CON CORTE AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2025, SE CONSTATA QUE NINGUNO DE LOS LICITANTES A QUIENES SE LES ADJUDICA CONTRATO SE ENCUENTRA EN DICHO LISTADO.

SE INFORMA QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES POR EL PERIODO A PARTIR DEL SIGUIENTE DÍA NATURAL DE LA EMISIÓN DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

EL(LOS) LICITANTE(S) GANADOR(ES), DEBERÁN REGISTRARSE EN EL REPIIMSS, YA QUE ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO PARA TODOS AQUELLOS PROVEEDORES QUE RESULTEN ADJUDICADOS EN CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL IMSS QUE SE REALICE CON FUNDAMENTO EN LA LAASP, EL REPIIMSS EMITIRÁ UNA CONSTANCIA QUE AVALE AL PROVEEDOR EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS RUBROS LEGAL Y DE IDENTIDAD, CUMPLIMIENTO FISCAL, ÉTICA E INTEGRIDAD, SITUACIÓN FINANCIERA Y SUSTENTABILIDAD, DISPONIBLE EN LA SIGUIENTE LIGA https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro, LA CUAL SERA SOLICITADA MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL POR EL ÁREA CONTRATANTE, PARA DAR SEGUIMIENTO CON LA SOLICITUD DEL CONTRATO RESPECTIVO.

EL LICITANTE GANADOR, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR FIANZA EXPEDIDA POR AFIANZADORA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA EN TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

LA(S) EMPRESA(S) ADJUDICADA(S) DEBERÁ(N) DE ACUDIR EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2025 DE 08:30 A 16:00 HORAS A LA OFICINA DE CONTRATOS EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS 107 - 111 COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., A FIN DE FIRMAR EL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PRESENTE EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 Y 67 DE LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; ASÍ COMO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN REALIZAR LA SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA FRACCIÓN I DE LA REGLA I.2.1.15 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2025, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, (DOF) EL 28 DE DICIEMBRE DE 2024, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 32-D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE TENGA CONOCIMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DE FALLO DEL CONTRATO; EN CASO DE NO REALIZARLO NO SE PODRÁ FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, POR CADA CONTRATO, LOS LICITANTES ADJUDICADOS Y CUYO MONTO SEA SUPERIOR A \$300,000.00, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), DEBERÁN PRESENTAR PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL PROVEEDOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, CONFORME A LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, APROBADAS POR EL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MEDIANTE EL ACUERDO ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 27 DE FEBRERO DE 2015; ESTE DOCUMENTO DEBERÁ DE TENER FECHA DE EMISIÓN IGUAL A LA FECHA DE LA FIRMA DE CONTRATO.

LOS LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN PRESENTAR LA OPINIÓN EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES A LA FIRMA DEL CONTRATO EMITIDA POR EL INFONAVIT, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017.



Handwritten signature in blue ink



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR023-T-158-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS BAJO ESQUEMA DE INVENTARIO CERO, EJERCICIO 2025.

CIERRE DEL ACTA.-

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS 107-111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, CP. 78436, DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SAN LUIS POTOSÍ, EN UN HORARIO DE LAS 08:00 A LAS 16:00 HORAS, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA, LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: https://comprasmx.buengobierno.gob.mx ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 84 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

SE DIO LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS 18:30 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS.

ESTA ACTA CONSTA DE 09 (NUEVE) PÁGINAS Y 10 (DIEZ) PÁGINAS DE ANEXOS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

Table with 2 columns: SERVIDOR PÚBLICO and FIRMA. Rows include MTRA. MARISOL MIER CASTILLO, LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ANGELES, L.A. J. BULMARO SEGURA FLORES, and C.P. ROSALÍO MARTÍNEZ NOYOLA.



ANEXO 1

REPORTE DE LAS
PROPOSICIONES PRESENTADAS

llw

B

q

q



LISTA DE LICITANTES PARTICIPANTES

Fecha y hora de la emisión del reporte: 24 de noviembre de 2025 a las 15:00

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2025-00086839**

Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR023-T-158-2025**

Empresas interesadas

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	Forma de participación
1	CONSORCIO MEDICO MIUS S DE RL DE CV	3 de octubre de 2025 a las 10:46	8 de octubre de 2025 a las 21:32	9 de octubre de 2025 a las 10:01	Electrónica
2	DESARROLLOS BIOTECNOLOGICOS DEL BAJIO SA DE CV	24 de septiembre de 2025 a las 23:31	9 de octubre de 2025 a las 08:01	9 de octubre de 2025 a las 10:01	Electrónica
3	EXORTA S DE RL DE CV	25 de septiembre de 2025 a las 14:42	8 de octubre de 2025 a las 13:30	9 de octubre de 2025 a las 10:01	Electrónica
4	MARIA DE LOS ANGELES JURADO TENORIO	28 de septiembre de 2025 a las 13:35	8 de octubre de 2025 a las 22:46	9 de octubre de 2025 a las 10:02	Electrónica
5	OS-BIOMEDICA INTERNACIONAL SA DE CV	25 de septiembre de 2025 a las 14:10	9 de octubre de 2025 a las 03:38	9 de octubre de 2025 a las 10:02	Electrónica
6	QUIRURGICA ORTOPEIDICA SA DE CV	7 de octubre de 2025 a las 18:26	8 de octubre de 2025 a las 20:51	9 de octubre de 2025 a las 10:02	Electrónica

[Handwritten signature]



ANEXO 2

DICTAMEN TÉCNICO

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]



Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
Instituto Mexicano del Seguro Social en San Luis Potosí
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas
Coordinación Auxiliar Operativa Administrativa

Ref.: 30/CAOA/0891/2025
San Luis Potosí, SLP. 24 de octubre de 2025

Mtra. Marisol Mier Castillo
Titular de la Coordinación de Abastecimiento y
Equipamiento

En contestación a su similar Of. N° 259001150100/1340/2025 mediante el cual remite las propuestas técnicas recibidas para la Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, Número LA-50-GYR-050GYR023-T-158-2025, le comento que una vez llevada a cabo la evaluación se emite el dictamen correspondiente.

SISTEMA	CONSORCIO MEDICO MIUS S. DE R.L. DE C.V.		MARCA OFERTADA
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	
7 (SIETE) PLACAS	NO CUMPLE	NO ANEXA REGISTRO SANITARIO VIGENTE, ASI MISMO EN SUS CARTAS DEL MISMO APARTADO HACE REFERENCIA A ESCRITO INGRESADO EL 10 DE MARZO DE 2025 CERTIFICADO FDA, HABIENDOSE CUMPLIDO EL 17 DE MARZO DE 2024 Y DICHO ESCRITO ESTA FECHADO EL 17 DE MARZO DE 2024, DE IGUAL FORMA LOS DOCUMENTOS HACEN REFERENCIA A OTRO EVENTO DE LICITACION; NO SIENDO LA INFORMACION CONGRUENTE CONTENIDA EN LA MISMA. RECAYENDO EN EL APARTADO 4.2 CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, NUMERALES 14, 17, 18, 20 Y 24 DE LAS BASES DE LA CONVOCANTE.	TRUEMED SA DE CV
8 (OCHO) PLACAS	NO CUMPLE	NO ANEXA REGISTRO SANITARIO VIGENTE, ASI MISMO EN SUS CARTAS DEL MISMO APARTADO HACE REFERENCIA A ESCRITO INGRESADO EL 10 DE MARZO DE 2025 CERTIFICADO FDA, HABIENDOSE CUMPLIDO EL 17 DE MARZO DE 2024 Y DICHO ESCRITO ESTA FECHADO EL 17 DE MARZO DE 2024, DE IGUAL FORMA LOS DOCUMENTOS HACEN REFERENCIA A OTRO EVENTO DE LICITACION; NO SIENDO LA INFORMACION CONGRUENTE CONTENIDA EN LA MISMA. RECAYENDO EN EL APARTADO 4.2 CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, NUMERALES 14, 17, 18, 20 Y 24 DE LAS BASES DE LA CONVOCANTE.	TRUEMED SA DE CV
10 (DIEZ) FUADORES EXTERNOS	NO CUMPLE	NO ANEXA REGISTRO SANITARIO VIGENTE, ASI MISMO EN SUS CARTAS DEL MISMO APARTADO HACE REFERENCIA A ESCRITO INGRESADO EL 9 DE FEBRERO DE 2024 CERTIFICADO FDA, HABIENDOSE CUMPLIDO EL 16 DE FEBRERO DE 2024 Y DICHO ESCRITO ESTA FECHADO EL 16 DE FEBRERO DE 2024, DE IGUAL FORMA LOS DOCUMENTOS HACEN REFERENCIA A OTRO EVENTO DE LICITACION; NO SIENDO LA INFORMACION CONGRUENTE CONTENIDA EN LA MISMA. RECAYENDO EN EL APARTADO 4.2 CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, NUMERALES 14, 17, 18, 20 Y 24 DE LAS BASES DE LA CONVOCANTE.	TRUEMED SA DE CV



[Handwritten signatures and initials]



12 (DOCE) PLACAS	NO CUMPLE	NO ANEXA REGISTRO SANITARIO VIGENTE, ASI MISMO EN SUS CARTAS DEL MISMO APARTADO HACE REFERENCIA A ESCRITO INGRESADO EL 10 DE MARZO DE 2025 CERTIFICADO FDA, HABIENDOSE CUMPLIDO EL 17 DE MARZO DE 2024 Y DICHO ESCRITO ESTA FECHADO EL 17 DE MARZO DE 2024, DE IGUAL FORMA LOS DOCUMENTOS HACEN REFERENCIA A OTRO EVENTO DE LICITACION; NO SIENDO LA INFORMACION CONGRUENTE CONTENIDA EN LA MISMA. RECAYENDO EN EL APARTADO 4.2 CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, NUMERALES 14, 17, 18, 20 Y 24 DE LAS BASES DE LA CONVOCANTE.	TRUEMED SA DE CV
13 (TRECE) CLAVOS INTRAMEDULARES	NO CUMPLE	TRAS LA REVISION DOCUMENTAL DE LA PROPUESTA TECNICA SE DETECTA QUE EN LO CORRESPONDIENTE AL INSTRUMENTAL REQUERIDO NECESARIO Y COMPATIBLE PARA LA COLOCACION DE LAS CLAVES OBJETO DEL SISTEMA, LOS FOLLETOS QUE SE ADJUNTAN Y VAN DE LOS FOLIOS 251 AL 266 OBSERVAN LA CASA FABRICANTE SCECLE DIVISION MEDICA, Y DE ACUERDO A LOS REGISTROS SANITARIOS QUE ADJUNTAN QUE VAN DE LOS FOLIOS 287 AL 299 SE EXPIDEN A FAVOR DE LA CASA FABRICANTE TRUEMED SA DE CV, AUNADO A QUE LA TOTALIDAD DE ESTOS FENECIERON EL 21 DE ABRIL DE 2021, DE IGUAL FORMA LA CARTA DE RESPALDO DE LA TITULARIDAD DE ESTOS SE FIRMA CON FECHA 26 DE ABRIL DE 2021 EN EL FOLIO 296. RECAYENDO EN EL APARTADO 4.2 CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, NUMERALES 14, 17, 18, 20 Y 24 DE LAS BASES DE LA CONVOCANTE.	TRUEMED SA DE CV
14 (CATORCE) CLAVOS INTRAMEDULARES PARA ARTRODESIS DE TOBILLO SOLIDOS O CANULADOS	NO CUMPLE	TRAS LA REVISION DOCUMENTAL DE LA PROPUESTA TECNICA SE DETECTA QUE EN LO CORRESPONDIENTE AL INSTRUMENTAL REQUERIDO NECESARIO Y COMPATIBLE PARA LA COLOCACION DE LAS CLAVES OBJETO DEL SISTEMA, NO ADJUNTA FOLLETOS DE ESTE, NI REGISTRO SANITARIO. RECAYENDO EN EL APARTADO 4.2 CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, NUMERALES 14, 17, 18, 20 Y 24 DE LAS BASES DE LA CONVOCANTE.	TRUEMED SA DE CV
16 (DIECISEIS) PROTESIS DE CADERA CEMENTADA	NO CUMPLE	NO ANEXA REGISTRO SANITARIO VIGENTE, PRESENTA VENCIMIENTO DESDE EL 23 DE ENERO DE 2024, DE IGUAL FORMA LOS DOCUMENTOS HACEN REFERENCIA A OTRO EVENTO DE LICITACION; NO SIENDO LA INFORMACION CONGRUENTE CONTENIDA EN LA MISMA. RECAYENDO EN EL APARTADO 4.2 CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, NUMERALES 14, 17, 18, 20 Y 24 DE LAS BASES DE LA CONVOCANTE.	ARZZT
17 (DIECISIETE) PROTESIS DE CADERA REVISION NO CEMENTADA.	NO CUMPLE	NO ANEXA REGISTRO SANITARIO VIGENTE, PRESENTA VENCIMIENTO DESDE EL 23 DE ENERO DE 2024, DE IGUAL FORMA LOS DOCUMENTOS HACEN REFERENCIA A OTRO EVENTO DE LICITACION; NO SIENDO LA INFORMACION CONGRUENTE CONTENIDA EN LA MISMA. RECAYENDO EN EL APARTADO 4.2 CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, NUMERALES 14, 17, 18, 20 Y 24 DE LAS BASES DE LA CONVOCANTE.	ARZZT
19 (DIECINUEVE) PROTESIS DE CADERA PARA HEMIARTOPLASTIA	NO CUMPLE	NO ANEXA REGISTRO SANITARIO VIGENTE, PRESENTA VENCIMIENTO DESDE EL 23 DE ENERO DE 2024, DE IGUAL FORMA LOS DOCUMENTOS HACEN REFERENCIA A OTRO EVENTO DE LICITACION; NO SIENDO LA INFORMACION CONGRUENTE CONTENIDA EN LA MISMA. RECAYENDO EN EL APARTADO 4.2 CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, NUMERALES 14, 17, 18, 20 Y 24 DE LAS BASES DE LA CONVOCANTE.	ARZZT
25 (VEINTICINCO) ANILLOS DE REFORZAMIENTO ACETABULAR	NO CUMPLE	NO ANEXA REGISTRO SANITARIO VIGENTE, PRESENTA VENCIMIENTO DESDE EL 23 DE ENERO DE 2024, DE IGUAL FORMA LOS DOCUMENTOS HACEN REFERENCIA A OTRO EVENTO DE LICITACION; NO SIENDO LA INFORMACION CONGRUENTE CONTENIDA EN LA MISMA. RECAYENDO EN EL APARTADO 4.2 CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, NUMERALES 14, 17, 18, 20 Y 24 DE LAS BASES DE LA CONVOCANTE.	ARZZT

3



Handwritten signatures and initials in blue ink.



SISTEMA	DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAÑO SA DE CV		MARCA OFERTADA
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	
15 (QUINCE) FIJACION INTERNA DE COLUMNA	SI CUMPLE		MEDTRONIC
16 (DIECISEIS) PROTESIS DE CADERA CEMENTADA	SI CUMPLE		B BRAUN AESCULAP
21 (VEINTIUNO) PROTESIS DE RODILLA UNIVERSAL	SI CUMPLE		B BRAUN AESCULAP
23 (VEINTITRES) XENOINJERTO O SUSTITUTO DE HUESO HETERÓLOGO DE HUESO	SI CUMPLE		RADIOGRAFT
24 (VEINTICUATRO) CEMENTOS	SI CUMPLE		PALACOS
25 (VEINTICINCO) ANILLOS DE REFORZAMIENTO ACETABULAR	SI CUMPLE		B BRAUN AESCULAP
30 (TREINTA) COLUMNA CERVICAL POSTERIOR	SI CUMPLE		MEDTRONIC
31 (TREINTA Y UNO) COLUMNA LUMBAR ANTERIOR	SI CUMPLE		MEDTRONIC
32 (TREINTA Y DOS) COLUMNA TORACOLUMBOSACRO POSTERIOR	SI CUMPLE		MEDTRONIC
SISTEMA	EXORTA S. DE RL DE CV		MARCA OFERTADA
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	
16 (DIECISEIS) PROTESIS DE CADERA CEMENTADA	NO CUMPLE	NO ANEXA REGISTROS SANITARIOS, NI FOLLETOS, CATALOGOS, Y FOTOGRAFIAS CLARAS CONFORME AL ANEXO 2 "TERMINOS Y CONDICIONES". RECAYENDO EN EL APARTADO 4.2 CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, NUMERALES 14, 17, 18, 20 Y 24 DE LAS BASES DE LA CONVOCANTE.	JOHNSON & JOHNSON DE MEXICO S.A DE CV
17 (DIECISIETE) PROTESIS DE CADERA REVISION NO CEMENTADA	NO CUMPLE	NO ANEXA REGISTROS SANITARIOS, NI FOLLETOS, CATALOGOS, Y FOTOGRAFIAS CLARAS CONFORME AL ANEXO 2 "TERMINOS Y CONDICIONES". RECAYENDO EN EL APARTADO 4.2 CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, NUMERALES 14, 17, 18, 20 Y 24 DE LAS BASES DE LA CONVOCANTE.	JOHNSON & JOHNSON DE MEXICO S.A DE CV
21 (VEINTIUNO) PROTESIS DE RODILLA UNIVERSAL	NO CUMPLE	NO ANEXA REGISTROS SANITARIOS, NI FOLLETOS, CATALOGOS, Y FOTOGRAFIAS CLARAS CONFORME AL ANEXO 2 "TERMINOS Y CONDICIONES". RECAYENDO EN EL APARTADO 4.2 CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, NUMERALES 14, 17, 18, 20 Y 24 DE LAS BASES DE LA CONVOCANTE.	JOHNSON & JOHNSON DE MEXICO S.A DE CV
24 (VEINTICUATRO) CEMENTOS	NO CUMPLE	NO ANEXA REGISTROS SANITARIOS, NI FOLLETOS, CATALOGOS, Y FOTOGRAFIAS CLARAS CONFORME AL ANEXO 2 "TERMINOS Y CONDICIONES". RECAYENDO EN EL APARTADO 4.2 CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, NUMERALES 14, 17, 18, 20 Y 24 DE LAS BASES DE LA CONVOCANTE.	JOHNSON & JOHNSON DE MEXICO S.A DE CV
30 (TREINTA) COLUMNA CERVICAL POSTERIOR	NO CUMPLE	NO ANEXA REGISTROS SANITARIOS, NI FOLLETOS, CATALOGOS, Y FOTOGRAFIAS CLARAS CONFORME AL ANEXO 2 "TERMINOS Y CONDICIONES". RECAYENDO EN EL APARTADO 4.2 CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, NUMERALES 14, 17, 18, 20 Y 24 DE LAS BASES DE LA CONVOCANTE.	CHM SP. ZO O
SISTEMA	MARIA DE LOS ANGELES JURADO TENORIO		MARCA OFERTADA
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	
23 (VEINTITRES) XENOINJERTO O SUSTITUTO DE HUESO HETERÓLOGO DE HUESO	NO CUMPLE	TRAS LA REVISION DOCUMENTAL SE DETECTA QUE EL REGISTRO SANITARIO 17200C080651 EL TITULAR DE DICHO REGISTRO Y DISTRIBUIDOR AUTORIZADO ES DPM Ingeniería Biomédica Integral, SA DE CV. DENTRO DE LA PROPOSTA TECNICA DEL PROVEEDOR NO A DIUNTA CARTA DE RESPALDO DE DICHO DISTRIBUIDOR, POR LO CUAL NO ACREDITA EL PERMISO Y/O AUTORIZACION PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION. RECAYENDO EN EL APARTADO 4.2 CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, NUMERAL 24 DE LAS BASES DE LA CONVOCANTE.	

2025
Año de
La Mujer
Indígena

(Handwritten signatures and marks)



SISTEMA	OS-BIOMEDICA INTERNACIONAL SA DE CV		MARCA OFERTADA
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	
23 (VEINTITRES) XENOINJERTO O SUSTITUTO DE HUESO HETERÓLOGO DE HUESO	SI CUMPLE		NUKBONE
24 (VEINTICUATRO) CEMENTOS	SI CUMPLE		EUROFIX
SISTEMA	QUIRURGICA ORTOPEDICA SA DE CV		MARCA OFERTADA
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	
1 (UNO) AGUJAS	SI CUMPLE		TRAUMA
2 (DOS) ALAMBRES	SI CUMPLE		TRAUMA
3 (TRES) BROCAS	SI CUMPLE		TRAUMA
4 (CUATRO) CLAVOS	SI CUMPLE		TRAUMA
5 (CINCO) GUIAS DE FRESADO	SI CUMPLE		TRAUMA
6 (SEIS) MACHUELOS	SI CUMPLE		TRAUMA
7 (SIETE) PLACAS	SI CUMPLE		TRAUMA
8 (OCHO) PLACAS	SI CUMPLE		TRAUMA
9 (NUEVE) TORNILLOS	SI CUMPLE		TRAUMA
10 (DIEZ) FIJADORES EXTERNOS	SI CUMPLE		TRAUMA
12 (DOCE) PLACAS	SI CUMPLE		TRAUMA
13 (TRECE) CLAVOS INTRAMEDULARES	SI CUMPLE		TRAUMA
14 (CATORCE) CLAVOS INTRAMEDULARES PARA ARTRODESIS DE TOBILLO SOLIDOS O CANULADOS	SI CUMPLE		TRAUMA
16 (DIECISEIS) PROTESIS DE CADERA CEMENTADA	SI CUMPLE		TRAUMA
17 (DIECISIETE) PROTESIS DE CADERA REVISION NO CEMENTADA	SI CUMPLE		TRAUMA
19 (DIECINUEVE) PROTESIS DE CADERA PARA HEMIARTOPLASTIA	SI CUMPLE		TRAUMA
21 (VEINTIUNO) PROTESIS DE RODILLA UNIVERSAL	SI CUMPLE		TRAUMA
24 (VEINTICUATRO) CEMENTOS	SI CUMPLE		G 21
25 (VEINTICINCO) ANILLOS DE REFORZAMIENTO ACETABULAR	SI CUMPLE		TRAUMA

Sin más por el momento, le saludo cordialmente.

Atentamente. -

"Seguridad y Solidaridad Social"

Dra. María del Carmen López Sierra
Jefa de Servicios de Prestaciones Médicas



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Handwritten signatures in blue ink

ANEXO 3

EVALUACIÓN
LEGAL-ADMINISTRATIVA





FECHA: 24 DE NOVIEMBRE DE 2025

PROCEDIMIENTO: LA-50-GYR-050GYR023-T-158-2025

MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS, EJERCICIO 2025

N°	NUMERAL E INCISO DONDE SE SOLICITA	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA: LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA.	DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL BAÚO SA DE CV		OS-BIOMÉDICA INTERNACIONAL SA DE CV		QUIRURGICA ORTOPÉDICA SA DE CV	
			PRESENTADO (SI/NO)	PRESENTADO (SI/NO)	PRESENTADO (SI/NO)	PRESENTADO (SI/NO)	PRESENTADO (SI/NO)	PRESENTADO (SI/NO)
1	4.1.3. A)	A) Anexo 04 "Escrito de Acreditación de Existencia Legal y Personalidad Jurídica" de la Convocatoria: Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASP, así como toda la documentación requerida en dicho anexo.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2	4.1.3. B)	B) Anexo 05 "Manifestación de Correo Electrónico para recibir Notificaciones" de la Convocatoria: Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa. La presentación de este documento es obligatoria para el Sistema CompraNet 2023, por lo cual deberá ser integrado en su propuesta dentro del Sistema.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3	4.1.3. C)	C) Anexo 06 "Escrito de Nacionalidad Mexicana" de la Convocatoria: Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4	4.1.3. D)	D) Anexo 07 "Formato de la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional" de la Convocatoria: Tratándose de bienes, que los bienes que oferta, para la partida que ofrece y que entregará; contendrá como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" (en caso de aplicar).	✓	✓	✓	✓	✓	✓
5	4.1.3. E)	E) Anexo 08 "Escrito de no Encontrarse en los Supuestos de los Artículos 50 y 60 de la LAASP" de la Convocatoria: Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASP, de conformidad con lo señalado en el artículo 29 fracción VIII de la LAASP, así como en el artículo 39 fracción VI, inciso e) del RLAASP.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
6	4.1.3. F)	F) Anexo 09 "Declaración de integridad" de la Convocatoria: Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se abstendrá de adoptar conductas, por sí o a través de interposita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con lo señalado en la fracción IX del artículo 29 de la LAASP, así el artículo 39 fracción VI inciso f) del RLAASP, así como a lo dispuesto en general por la Ley Federal de Competencia Económica.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7	4.1.3. G)	G) Anexo 10 "Escrito de liberación de Responsabilidad de Carácter Civil, Mercantil, Penal o Administrativa" de la Convocatoria: Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de acuerdo a lo señalado en la fracción XX del artículo 45 de la LAASP.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
8	4.1.3. H)	H) Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien;	✓	✓	✓	✓	✓	✓
9	4.1.3. I)	Anexo 11 "Manifestación de Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MIPYMES)" de la Convocatoria que se adjunta para tal efecto: Escrito "bajo protesta de decir verdad" en el que el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de conformidad lo señalado en el artículo 34 del RLAASP.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
10	4.1.3. J)	J) Anexo 12 "Manifiesto de Acuerdo CompraNet 2023" Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información gubernamental, denominado CompraNet 5.0", ahora CompraNet 2023,	✓	✓	✓	✓	✓	✓
11	4.1.3. K)	La no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo. J) Anexo 13 "Modelo de Convenio de Participación Conjunta" de la Convocatoria que se adjunta para tal efecto: En caso de presentar propuesta conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en el numeral 3.4.1., de las presentes bases, además del convenio de participación conjunta que tiene el carácter de obligatorio si se presenta proposición conjunta, de conformidad con lo señalado en el artículo 34 de la LAASP, así como en el artículo 39 fracción VI, inciso h) del RLAASP, debiendo precisar las obligaciones que correspondan a cada una de las personas que presentan la proposición. (en caso de aplicar) K) Anexo 14 "Formato de Información Reservada y Confidencial" de la Convocatoria: Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al numeral 11., de la presente Convocatoria.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

FECHA: 24 DE NOVIEMBRE DE 2025

PROCEDIMIENTO: LA-50-GYR-050GYR023-T-158-2025

MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS, EJERCICIO 2025

N°	NUMERAL E INCISO DONDE SE SOLICITA	DOCUMENTACIÓN SOLICITADA: LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA.	DESARROLLOS BIOTECNOLÓGICOS DEL PAÍSA DE CY		OS-BIOMÉDICA INTERNACIONAL SA DE CY		CURSOS DE INVESTIGACIÓN SA DE CY	
			PRESENTADO (SI/NO)	CUMPLIDO (SI/NO)	PRESENTADO (SI/NO)	CUMPLIDO (SI/NO)	PRESENTADO (SI/NO)	CUMPLIDO (SI/NO)
12	4.1.3. I)	U) Anexo 15 "Carta de Conflicto de Intereses", de la Convocatoria: Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apigado a lo establecido en el Artículo 49, Fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que a la letra indica "cerciorarse, antes de la celebración de contratos de adquisiciones, arrendamientos o para la enajenación de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza o la contratación de obra pública o servicios relacionados con ésta, que el particular manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. L) Anexo 15 BIS: Deberá presentar el " Acuse y Manifiesto del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones" el cual podrá realizarse a través de la dirección electrónica https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf , siendo este medio electrónico de comunicación el único para presentarlo. M) Anexo 16 "Aviso de Privacidad Integral IMSS" de la Convocatoria: firma de conformidad de estar enterado del aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios. N) Anexo 17 "Manifiesto de Conocer la LAASSP" de la Convocatoria: Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones. O) Anexo 18 "Manifiesto de Responder por Defectos o Vicios Ocultos" de la Convocatoria: Escrito Libre Bajo Protesta de Decir Verdad que, en el caso de defecto o vicio oculto de los bienes adjudicados o servicios contratados, me comprometo a realizar el cambio de los bienes o dar respuesta inmediata al detalle del servicio realizado, en un plazo que no excederá de 5 (cinco) días hábiles posteriores a la notificación recibida, sin costo alguno para "el instituto". P) Anexo 19 "Manifiesto de Utilizar Subcontratación de Servicios y Obras Especializadas" de la Convocatoria: Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, (en caso de aplicar). Q) Anexo 20 "Constancias de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" de la Convocatoria: el licitante deberá presentar las siguientes opiniones debiendo estar vigentes, positivas y a nombre del licitante. L.- (SAT): "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE II.- (IMSS): "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE III.- (INFONAVIT): "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE Anexo 21 "Manifiestos Varios" de la Convocatoria. Manifiestos requeridos por la Plataforma Compras MX. A. Formato PDF: deberá presentar su proposición económica en formato PDF en hoja membreada del licitante en la inteligencia de que, no habrá modificación alguna a su propuesta económica debidamente presentada que contendrá su información bloqueada a manipulación. B. Formato Excel: para agilizar los actos del procedimiento de contratación, se solicita a los licitantes, presentar la propuesta económica en formato Excel que se adjunta en ComproNet, este último sin imágenes y sin fórmulas.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
13	4.1.3. I)		✓	✓	✓	✓	✓	
14	4.1.3. M)		✓	✓	✓	✓	✓	
15	4.1.3. N)		✓	✓	✓	✓	✓	
16	4.1.3. O)		✓	✓	✓	✓	✓	
17	4.1.3. P)		✓	✓	✓	✓	✓	
18	4.1.3. Q)		✓	✓	✓	✓	✓	
19	4.1.3. R)		✓	✓	✓	✓	✓	
20	4.1.7. A)		✓	✓	✓	✓	✓	

ELABORA:

REVISÁ:

AUTORIZA:

C. P. ROSALÍO MARTÍNEZ NOYOLA
SUPERVISOR DE PROYECTOS E2

L. A. J. BULMARO SEGURA FLORES

LIC. CRISTINA LIZZETH GUILLER ANGELES

OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

JEFE DE OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



2025
Día de la Mujer
Indígena

FOCON-11

Avenida de Los Conventos 107-111 Col. Hogares Ferrocarrieros 1ra Secc,
C.P. 78436, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.
Revisión de la Documentación Solicitada



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

<https://www.gob.mx/buengobierno>
